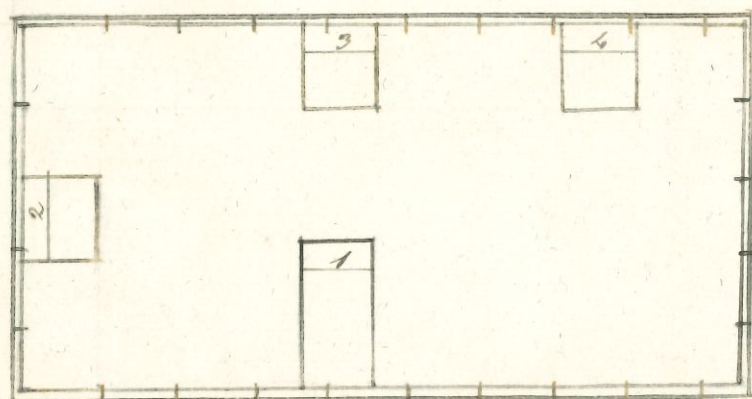




1 Puerta de entrada

2-3 y 4 ventanas de $1\text{ m} \times 1,30$ cada una = $3,90\text{ m}^2$

Dimensiones de la escuela, $9,45\text{ m}$ largo $\times$ $4,90$ ancho = $46,30\text{ m}^2$

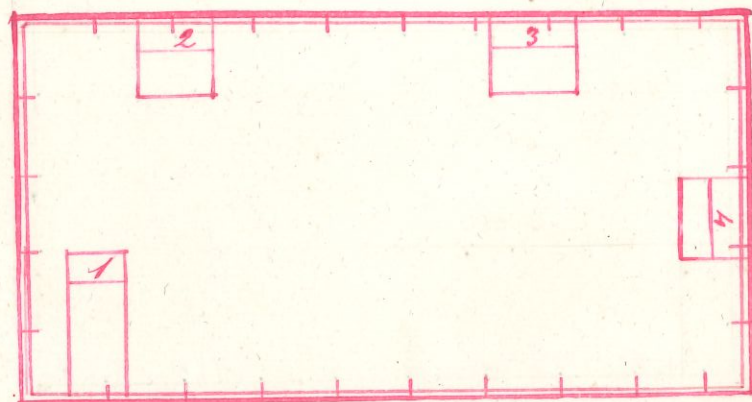
Superficie $46,30\text{ m}^2 \times 2,45\text{ m}$ altura = $113,435\text{ m}^3$

La casa Ayuntamiento con sus dependencias y escuelas de niños y niñas es propiedad del municipio y fue construido el año 1869, sin que conste la fecha en que fue autorizado por la Inspección

Medián 13 de Abril 1920

La Maestra

Luciana Lacunza



1 Puerta de entrada a la escuela

2-3 y 4 Ventanas de 1 metro ancho por 1,30 m. alto, = $3,90 \text{ m}^2$

Dimensiones del local, 9,45 m. largo por 4,90 m. ancho, = $46,30 \text{ m}^2$

Superficie $46,30 \text{ m}^2$ por 2,45 m. alto, = $113,435 \text{ m}^3$

La casa Ayuntamiento con una dependencia y escuela de niños y niñas es propiedad del mismo y fue construido el año 1869, sin que conste cuando fue autorizado por la Inspección.

Urdinariz 12 de abril de 1920



El Maestro,
Demetrio Díaz